

# Tratamiento de Basura es Problema a Nivel Nacional

Los desechos sólidos son el "dolor" de cabeza de los alcaldes del país, porque éstos carecen de equipo y técnicas para la recolección y procesamiento de la basura, según se analizó ayer en el Primer Seminario Nacional del Medio Ambiente.

El ingeniero Dalio Mira, participante en el seminario, dice que es frecuente encontrar a orillas de las carreteras promontorios de basura que, según los alcaldes, son "rellenos" sanitarios, pero en verdad sólo son hospederos de

vectores, insectos y roedores que sirven de vehículo para muchas enfermedades que atacan a la población infantil y adultos.

Se refirió el ineficiente proceso de recolección y tratamiento de la basura, debido a que los trabajadores de las alcaldías carecen de las técnicas necesarias para el manejo de los desechos.

Plantea como única solución trabajar de manera que los empleados municipales de las cabeceras departamentales sean asesorados sobre el tratamiento

de la basura y que ellos a su vez se desplacen a los municipios pequeños para lo mismo. Los rellenos sanitarios deberán ser consolidados en un sólo sitio, dice.

Este día se tratará sobre la necesidad de establecer una política bien dirigida para la explotación y conservación del suelo. Mostrarán a los participantes cómo la erosión deteriora la capa fértil del suelo aumentando el riesgo de generar tierras desérticas.

De igual manera se tratarán temas relacionados con el agua del mar, la producción de seres marinos, que sirven para el control natural del medio y de la alimentación del hombre; la contaminación del aire a través de los desperdicios que lanzan las fábricas y que se van a la atmósfera, al medio ambiente que respiramos; las descargas de bióxido de carbono que expelen los vehículos y que dañan la salud del hombre, especialmente los niños.

Se informa que el objetivo del seminario es crear opinión ante las autoridades del país y los habitantes sobre la necesidad de poner en alerta los problemas del medio ambiente.



**PLACA DE RECONOCIMIENTO.** — El doctor Victor Manuel Moreno, ex-presidente del Buró de Convenciones recibió una placa de reconocimiento por su destacada labor en pro de esa entidad cuando fue su presidente. El acto de entrega la hace el señor Alfredo Liévano, actual Presidente del Buró de Convenciones. Le rodean otros directivos.

## Terroristas Amenazan con Paralizar Transporte Hoy

Los terroristas han advertido por una radio clandestina que a partir de hoy llevarán a cabo cortes de energía eléctrica y la paralización del transporte en las carreteras del país.

El sabotaje a la energía eléctrica es casi permanente, pero la paralización del tránsito de vehículos en las carreteras Panamericana, Ruta Militar y Litoral, hacia el oriente del país, es la séptima que efectuarán y que deja pérdidas millonarias a la industria del transporte en

general. En otras ocasiones los dueños de pick ups se han encargado de llevar pasajeros a las diferentes poblaciones del oriente del país, pero esta vez la amenaza es general.

Por otra parte, los sindicatos de las instituciones públicas y municipales de San Salvador se reunirán hoy en el parque Cuscatlán para salir de allí en manifestación hasta la Plaza Libertad, en apoyo a los

—Favor pase a la página 41.

## PDC Inicia Despidos en la Asamblea Legislativa

Tres miembros del Departamento Técnico de la Asamblea Legislativa fueron destituidos ayer por la Democracia Cristiana sin que aparentemente haya motivo para esta determinación.

Los despedidos son los estudiantes de Derecho Alejandro Solano, Nelson Chávez y Margarita Gattás de Zepeda.

Informaron los destituidos que se les había comunicado sobre la cesantía de sus labores en la Asamblea.

En este órgano legislativo se comentó que la DC llevaría a personal de su partido para ocupar dichas plazas.

Los tres bachilleres destituidos tenían más de un año de prestar sus servicios en la Asamblea como técnicos jurídicos en las distintas Comisiones de trabajo y fueron contratados cuando la Dra. María Julia Castillo asumió la presidencia de ese órgano legislativo.

En el Departamento Técnico trabajan dos abogados y seis colaboradores técnicos.



**VICTIMA.** (Santa Ana). Mario Cuéllar Alvarado, murió apuñaleado cerca del parque "Anita Alvarado".



**RECIBE CONDECORACION.** — El Embajador de los Estados Unidos señor Thomás R. Pickering, recibió anoche la condecoración "José Matías Delgado" en el grado Gran Cruz Placa de Plata. La entrega la efectuó el canceller Lic. Antonio Castillo Claramount. Le acompañan los Presidentes de la Corte Suprema y de Asamblea Legislativa, funcionarios y diplomáticos.

## Salguero Gross:

# No Puede Continuar 2a Fase de Reforma Agraria

No puede continuar la segunda fase de la Reforma Agraria porque todo lo que trata sobre la tenencia de la tierra está regido constitucionalmente, expresa la diputada Gloria Salguero Gross.

El decreto 153 de la Junta Revolucionaria de Gobierno se refería a las tierras comprendidas entre 100 y 500 hectáreas, dice la diputada, pero el artículo 105 de la Constitución es

claro sobre la cantidad de tierra que puede poseer una persona, por lo tanto la segunda etapa de la Reforma Agraria no puede continuar salvo que se hicieran reformas a la Constitución, las cuales no se pueden dar en el término de 3 años, explica.

Agrega que la Reforma Agraria puede continuar repartiéndolo a los campesinos las tierras que el gobierno posee, que son nu-

merosas y que actualmente arrojan pérdidas anuales que lesionan los intereses del pueblo y del gobierno mismo.

Sería una medida social saludable porque el gobierno se libraría de una carga económica, favoreciendo a millares de familias campesinas, afirma la diputada.

DAÑO AL PAIS

Señala asimismo los daños que la Reforma Agraria ha causado al país, los cuales arrojan un déficit sostenido en las cooperativas del llamado sector reformado, dice.

No existe una sola cooperativa que haya obtenido dividendos suficientes para abonar a la deuda agraria y al mismo tiempo pagar sus créditos de avío

—Favor pase a la página 41

## Estado de Reos Preocupa a Dirección de Penales

Preocupa a la Dirección General de Penales el estado legal de los reos de todos los centros de reclusión del país, según informó ayer el Dr. Francisco Hermógenes Fuentes Magaña, director de esa institución.

Respecto al Penal de Mariona, el Dr. Fuentes manifestó que su cupo es de 900, pero que la población reclusa de hoy ha subido a 1275, lo cual significa hacinamiento en las celdas. A eso se debe —dijo— que a menudo los reos de Mariona son trasladados a otros penales.

Por otro lado, algunos abogados penalistas se quejan de la falta de una oficina especial que se dedique al estudio de las causas de los reos, especialmente los que no tienen defensor. Lo mismo puede decirse de los que no tienen recursos para interponer fianza, por lo cual siguen presos varios meses hasta que la Cámara confirma, por ejemplo, el sobreseimiento en el juicio dictado por el Juez.

Sobre este particular se comenta que la Fiscalía

—Favor pase a la página 41.

## Tablero Judicial

### Libres 2 Reos Por Secuestro Que Nunca se Esclareció

Absolutorio fue el veredicto que emitió ayer el jurado a favor de los reos presentes María del Carmen López y Rodolfo Cabezas Ortega, este último que por razones ignoradas no compareció al banquillo de los acusados.

El 5 de agosto de 1982, unos hombres armados llegaron a la casa de German López Melara, hermano de María del Carmen, lo secuestraron y desde entonces nunca más se supo de su paradero.

La madre de María del Carmen y de German, acudió a los cuerpos de seguridad y dijo que tenía sospechas fundadas de que su propia hija era la autora intelectual del secuestro. En posteriores investigaciones, se estableció que María del Carmen tenía íntima relación con Rodolfo, contra quien hubo pruebas en el juicio que participó en el secuestro de su cuñado. Se dijo entonces que Rodolfo pertenecía a una congregación evangélica y que censuraba a su hermana por vivir libremente con un hombre y no casarse religiosamente. La Fiscalía cree que esa fue la causa que motivó el origen del secuestro.

Sin embargo, a la hora del jurado, los defensores de los dos reos hicieron hincapié que los secuestradores

—Favor pase a la página 41.

## Libertad de Alcalde Piden a Terroristas

La Central Campesina Salvadoreña exige que los terroristas del FMLN dejen en libertad al Sr. Francisco Israel Díaz, alcalde de Lotolique, San Miguel, y presidente de la Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria de esa misma ciudad.

El secuestro del alcalde ocurrió a las 6 de la tarde del pasado domingo 2, cuando un grupo de subversivos llegaron a su casa y ante la presencia de su esposa e hijos se lo llevaron por la fuerza.

La CCS no se explica cómo es posible que las agrupaciones que dicen luchar por el pueblo, sigan haciéndole daño al mismo pueblo.

Luego dice que dicha organización siempre ha luchado por la defensa de sus compañeros y que además no tienen compromisos con el gobierno ni con partidos políticos.

Señalan que actitudes como la cometida por los subversivos en nada benefician el camino hacia la paz que tanto anhelamos los salvadoreños.